



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que, durante el mes de Febrero del 2025, no se realizó ninguna inversión física (mobiliario y equipo).

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 11 días del mes de Marzo del 2025.

Jaime Alejandro Amaya Díaz,
Tesorero Municipal